



Conferencia Sectorial de Reto Demográfico

## Teresa Ribera traslada a las CCAA las primeras líneas de acción del Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico

- La vicepresidenta ha marcado como prioritarias las actuaciones en materia de transición ecológica, conectividad, vivienda y Agenda Urbana, innovación territorial, emprendimiento y reactivación económica, prestación de servicios y formación en el mundo rural
- “Entramos en una fase en la que todas las administraciones públicas debemos trabajar conjuntamente, con visión transversal, para convertir este plan de medidas en proyectos precisos y acciones concretas”, ha subrayado Ribera
- El Plan MOVES III, el Programa PREE 5.000 para la rehabilitación de vivienda, el Plan de saneamiento y depuración de pequeños municipios y el programa de Desarrollo Local Sostenible (DLS) han activado las primeras líneas de inversión directa en zonas en declive demográfico

**14 de mayo de 2021** - La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha trasladado a las comunidades autónomas (CCAA), a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) las primeras líneas de actuación articuladas en el Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico, vinculado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

“Tenemos la oportunidad y los medios para abordar el reto demográfico. Entramos en una fase en la que todas las administraciones públicas debemos trabajar conjuntamente, con visión transversal, para convertir este plan de medidas en proyectos precisos y acciones concretas”, ha destacado la vicepresidenta durante la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico que ha presidido este viernes.

Ribera ha planteado algunas de las primeras líneas de acción de la Agenda Común que pone en marcha el Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico. En



concreto, la vicepresidenta ha marcado como prioritarias las actuaciones en materia de transición ecológica, conectividad, vivienda y Agenda Urbana, ecosistemas de innovación territorial, reactivación económica y emprendimiento, prestación de servicios y formación en el mundo rural.

Estas primeras líneas de actuación sobre el territorio coinciden ampliamente con las necesidades y oportunidades del ámbito rural, recibidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) a través de la manifestación de interés activada a finales de 2020. Más de la mitad de las iniciativas y proyectos recibidos a través de esa manifestación de interés plantean actuaciones en materia de transición energética, con especial protagonismo también del impulso de la bioeconomía, los destinos turísticos sostenibles o los proyectos de transformación.

“La implicación de los ayuntamientos en el proceso de identificación de prioridades refleja tanto el interés como la voluntad de los gobiernos locales por jugar un papel relevante en la gestión del Plan de Recuperación y en la puesta en marcha de proyectos e iniciativas sobre el territorio”, ha señalado la vicepresidenta.

### **TRANSVERSALIDAD Y PRIMERAS ACTUACIONES SOBRE EL TERRITORIO**

El Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico es fruto de la acción coordinada de todos los departamentos ministeriales para marcar una agenda de cohesión territorial e igualdad de oportunidades a través de una batería de actuaciones transversales. En esta línea, tanto el MITECO como el resto de ministerios implicados en el Plan ya han puesto en marcha líneas de acción orientadas a la reactivación de zonas en declive demográfico.

En este sentido, y a través de las conferencias sectoriales de Energía y Medio Ambiente, el MITECO ya ha presentado una batería de actuaciones en materia de movilidad sostenible, regeneración, saneamiento y depuración, que tendrán especial incidencia en territorios afectados por la despoblación.

Estas líneas de ayuda se concretarán a partir del Plan MOVES III -dotado de 400 millones ampliables a 800-, el Programa para la Rehabilitación Energética de Edificios (PREE 5.000) -dotado de 100 millones- y el Plan de saneamiento y



depuración en núcleos de menos de 5.000 habitantes -también dotado de 100 millones-, respectivamente.

Asimismo, el MITECO, en colaboración con las CCAA, destinará una inversión de 100 millones a proyectos singulares de transición energética para asentar actividad y población en el territorio promovidos por actores públicos, privados o en colaboración público-privada relativos a comunidades energéticas, movilidad sostenible, rehabilitación y regeneración energética o despligue de renovables.

A su vez, en coordinación con el resto de departamentos ministeriales, se ha avanzado en el objetivo de acercar la Administración Pública al territorio a través de la deslocalización del Centro de Proceso de Datos de la Seguridad Social en Soria o de los Centros de Competencias Digitales de Renfe en Teruel, Linares (Jaén), Mérida, Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Miranda de Ebro (Burgos).

### **130 MEDIDAS Y MÁS DE 10.000 MILLONES DE INVERSIÓN**

El 'Plan de Recuperación: 130 medidas frente al Reto Demográfico' es fruto de la acción coordinada de todos los departamentos ministeriales para marcar una agenda de igualdad y cohesión social y territorial. Los más de 10.000 millones destinados a desarrollar políticas activas sobre el territorio suponen el mayor esfuerzo inversor realizado nunca en el ámbito rural.

Los objetivos del plan -[accesible a través de la página web del MITECO](#)-, pasan por mejorar la vertebración territorial de España, eliminar la brecha urbano-rural e impulsar actuaciones sobre el territorio para reactivar las zonas más afectadas por las urgencias del reto demográfico. De este modo, el plan prevé unas actuaciones iniciales que se pondrán en marcha a partir de 2021 y se extenderán hasta 2023, por lo que se articula como un documento abierto a la inclusión de nuevas propuestas de intervención.

En este sentido, el Plan orienta sus actuaciones a la consecución de dos objetivos fundamentales para la cohesión social y territorial: garantizar la igualdad de derechos en cuestiones como la prestación de servicios, la igualdad de género o la eliminación de brechas sociales y generar oportunidades de emprendimiento e



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

impulso de la actividad económica en los territorios con mayores dificultades para competir en mercados globalizados.

A su vez, el Plan identifica la igualdad de derechos como otra de sus líneas de acción prioritaria y cuenta con una amplia batería de medidas efectivas orientadas al refuerzo de los servicios públicos, la mejora del bienestar social, el impulso de la economía de los cuidados y la puesta en marcha de una agenda social que sitúe a mujeres y jóvenes en el centro de las políticas de igualdad.

**CORREO ELECTRONICO**

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95